



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

Decreto No. 0165 del 13 de Abril de 2010  
Resolución No. 04025 del 25 de Octubre de 2023  
DANE No. 154001011470 – NIT 800170415-3



## CIRCULAR N° 012

**FECHA:** 14 de septiembre de 2025  
**DE:** Rectoría  
**PARA:** Comunidad Educativa I.E. San José  
**ASUNTO:** Requisitos para el proceso de Inscripción/ Estudiantes nuevos, **TRANSICIÓN - PRIMARIA - BACHILLERATO – MEF** (Modelos Educativos Flexibles)

Estimados padres de familia,  
Próximamente estarán disponibles las inscripciones para la vigencia escolar año 2026 en nuestra Institución Educativa San José, ubicada en el barrio Trigal del Norte.

A continuación, se presentan los detalles importantes para el proceso de Inscripción:

**-Fecha de inicio:** 15 de septiembre / **Fecha finalización:** 15 de octubre

-El proceso el 100% online y gratis

-Tener en cuenta que las niñas o los niños que aspiran ingresar al GRADO TRANSICIÓN, deberán tener los 5 años cumplidos hasta la fecha máxima del 31 de marzo del 2026 y en el proceso de inscripción en el apartado Observaciones, escribir la Jornada de su preferencia.

- Para los niveles de bachillerato (de 1° a 9°) y MEF (Modelos educativos flexibles: Horizontes con brújula, Aceleración y Camina), los cupos se ajustarán a las situaciones que se presenten al concluir el año escolar 2025, dependiendo de los estudiantes que logren su promoción, se retiren o necesiten repetir el grado. Si está interesado en un cupo en cualquiera de estos niveles, es necesario llevar a cabo el proceso de Inscripción.

- El proceso de inscripción se debe realizar una sola vez por estudiante, eligiendo el grado al cual desea ingresar en la vigencia 2026.

- La asignación de cupos se realizará entre las estudiantes que se hayan inscrito, teniendo en cuenta las fechas asignadas.

**-Es importante mencionar que la INSCRIPCIÓN en la plataforma OVY, NO GARANTIZA EL CUPO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, YA QUE DEPENDERÁ DE LA DISPONIBILIDAD DE CUPOS.**

### Proceso de Inscripción:

1. Ingresa a la página web de la institución Educativa San José: <https://colsanjosetrigal.edu.co/web/> en el espacio de inscripciones:

INSCRÍBETE AQUÍ  
Estudiantes Nuevos 2026



2. Diligencia los datos correspondientes al estudiante, padres de familia en la plataforma OVY.

3. Para la inscripción sólo debe adjuntar en la plataforma la documentación requerida en formato PDF. (Documento de identificación del estudiante (Registro civil o Partida de nacimiento o PPT y cédula del Padre o madre de familia y/o Acudiente)

### **PUBLICACIÓN ADMITIDOS** **GRADO TRANSICIÓN VIGENCIA 2026**

- EL 23 DE OCTUBRE se publicará en la plataforma OVY ( <https://colsanjosetrigal.edu.co/web/> ) el listado de estudiantes admitidos del grado transición con su respectiva jornada, según la disponibilidad de la institución educativa.

- Los padres de familia de los estudiantes que se encuentren en el listado de admitidos del grado transición, deberán presentarse en la oficina de la secretaría de la institución educativa San José, para realizar el proceso de matrícula los días **4 Y 5 DE NOVIEMBRE**, teniendo en cuenta la jornada asignada, en la cual deberán presentar los documentos requisitos de matrícula, sin los cuales no se realizará el proceso.

- Para los niños y niñas del CDI, con los cuales se desarrolla por convenio un tránsito armónico, deben realizar el proceso de inscripción con el fin de garantizarle el cupo en la institución educativa.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

Decreto No. 0165 del 13 de Abril de 2010  
Resolución No. 04025 del 25 de Octubre de 2023  
DANE No. 154001011470 – NIT 800170415-3



## **PUBLICACIÓN ADMITIDOS** **GRADOS PRIMARIA Y BACHILLERATO VIGENCIA 2026**

- A partir **DEL 20 NOVIEMBRE SE REALIZARÁ LA ASIGNACIÓN DE CUPOS DE LOS ESTUDIANTES NUEVOS** para los grados de primaria y bachillerato, para la vigencia 2026, según la disponibilidad de la institución educativa, revisar directamente en la plataforma OVY o mensaje en el correo que registraron en el momento de la inscripción.

- Los días **21-24 Y 25 DE NOVIEMBRE** los padres de familia de los estudiantes nuevos admitidos en plataforma OVY, deberán presentarse en la oficina de la secretaría de la institución educativa, con los documentos completos de los requisitos de matrícula, teniendo en cuenta:

**21 de noviembre (Grados Horizontes con Brújula - Aceleración – Caminar 1))**

**24 de noviembre (Grados 1°- 2°- 3°- 4°- 5° primaria, Sede Central y Sede Los Peracos)**

**25 de noviembre (Grados 6°- 7°- 8° de bachillerato)**

## **PROCESO DE INSCRIPCIÓN** **GRADOS MEF (Modelos Educativos Flexibles)** **VIGENCIA 2026**

Programa de aceleración de estudiantes en extra edad, teniendo en cuenta:

- Horizontes con brújula (Grados 1°-2°-3°) estudiantes de 9 a 11 años
- Aceleración del Aprendizaje (Grados 4°-5°) estudiantes de 11 a 13 años
- Caminar 1 (Grados 6°-7° Bachillerato) estudiantes de 14 a 15 años

- Realizar en plataforma OVY el proceso de inscripción, según los tiempos establecidos del 15 de septiembre al 15 de octubre de 2025

- **TODOS LOS ESTUDIANTES INSCRITOS EN PLATAFORMA PARA LOS GRADOS MEF**, deberán presentarse el **miércoles 5 de noviembre a las 7:00 a.m. en la institución educativa**, con el fin de realizar una prueba de admisión, lo cual le garantizará las competencias para el grado al cual se inscribió.

- A partir **DEL 20 NOVIEMBRE SE REALIZARÁ LA ASIGNACIÓN DE CUPOS DE LOS ESTUDIANTES NUEVOS** para grados de los Modelos de Educación Flexible, para la vigencia 2026, según los resultados de la prueba diagnóstica presentada. Revisar directamente en la plataforma OVY o mensaje en el correo que registraron en el momento de la inscripción.

- El día **21 DE NOVIEMBRE** los padres de familia de los estudiantes nuevos admitidos en plataforma OVY, deberán presentarse en la oficina de la secretaría de la institución educativa, con los documentos completos de los requisitos de matrícula

### **Requisitos para la matrícula:**

(sin los cuales no se realizará el proceso )

1. Registro civil original.
2. En caso de no tener nacionalidad colombiana, presentar acta de nacimiento original y PPT (si lo tiene).
3. Fotocopia ampliada de la Tarjeta de identidad del o la estudiante ( si es mayor de 7 años)
4. Copia legible documento de identidad del padre o madre de familia. (Si es venezolano debe presentar el PPT y cédula)
5. Carnet de crecimiento y desarrollo (Sólo para estudiantes que ingresan al grado Transición)
6. Carnet de vacunación. (Sólo para estudiantes que ingresan al grado Transición)
7. Copia recibo del agua o luz de la vivienda actual.
8. Sisbén actualizado. (impreso - En caso de no tener Sisbén, informar en la matrícula)
9. Adres actualizado. (impreso - o constancia de afiliación a salud EPS o ARS)
10. Si tiene condición de desplazamiento o situación de víctima, anexar carta que lo acredite
11. Diagnóstico médico (Sólo si el estudiante, presenta condición o capacidad excepcional)
12. Retiro del SIMAT. (solicitarlo en la institución educativa en donde se encontraba estudiando y/o CDI)
13. Boletín de promovido del último año cursado. (Para estudiantes de 1° a 11°)
14. Si el estudiante ingresa para un grado de Secundaria, debe anexar los certificados desde el grado 5° de primaria
15. CARPETA AZUL COLGANTE, SIN GANCHO.
16. El día de la matrícula, deben presentarse madre y/o padre de familia y estudiante, para la respectiva firma de matrícula

“Una institución educativa innovadora, basada en la ciencia, la virtud y el deporte”

Teófilo Rodríguez  
Rector

Calle 3 No. 1N-73 Trigal del Norte – Teléfono 607 5876481  
E-mail: colsanjose\_trigal@semcucuta.gov.co